

COMERCIAL PASEO INTEROCEÁNICO OCEANICPAUTE CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE OCEANICPAUTE CÍA. LTDA.

En el cantón Paute, provincia del Azuay, siendo las veinte horas del día Viernes veinte y uno de Febrero de dos mil catorce, en el local de sesiones de la compañía. Se da inicio a asamblea general bajo la dirección del señor Mauricio Barrionuevo como presidente y como secretario el señor Javier Villalta, para tratar el siguiente orden del día: 1) **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Se encuentran presentes las siguientes personas: Barrionuevo Bravo Mauricio Armando, Bravo Flores Noemí Rocío, Gómez Vásquez Luis Vicente, Peralta Torres Carlos Julio, Rodas Segarra Lourdes Catalina, Segarra Barrera Elvia Piedad, Villalta Pacheco Leonardo Javier, Villalta Pacheco Pedro Gustavo, Yupangui Zúñiga Laura Isabel, López Villalta Edgar Hernán, Togra Orellana Juan Pablo y ausentes los socios: Cáceres Yupangui Pedro Fernando, Zhirzhán José Patricio, Zhirzhán Balbuca María Mercedes. Existiendo la representación de catorce participaciones, equivalentes al setenta por ciento del capital suscrito de la compañía, se deduce que existe el quórum reglamentario. 2) **INFORME DEL GERENTE:** El señor Javier Villalta gerente de la compañía presenta el informe administrativo y económico correspondientes al año dos mil trece conjuntamente con el balance a presentarse al servicio de rentas internas, cuyos ejemplares fueron entregados a los socios con anterioridad, el señor Carlos Peralta comisario de la compañía manifiesta que se pone a consideración el informe y que si existe alguna aclaración, se cuenta con la documentación necesaria, por lo que los socios pueden acercarse a revisarla, a continuación el señor Mauricio Barrionuevo pide a los socios que se pronuncien al respecto y luego de una deliberación por los socios asistentes se aprueba por unanimidad el informe del ejercicio administrativo y económico correspondiente al año fiscal dos mil trece. 3) **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:** El señor Mauricio Barrionuevo manifiesta a los socios que se analice la posibilidad de vender el terreno de la compañía, el señor Javier Villalta manifiesta que si se tiene claro el objetivo de la venta podría ser procedente, ya que la compañía se ha creado con un propósito y si se saldría del mismo, no tendría sentido continuar con la compañía, además el terreno no cuenta con servicios básicos de los que se está al día en sus pagos, y propone construir el cerramiento, gestionar el permiso para construcción menor y servicios básicos, para darle uso al terreno, se pone a consideración de la asamblea la cuál decide que una vez ejecutadas las obras básicas se convoque a una nueva asamblea para decidir el destino del terreno, aclarándose que si algún socio quiere transferir sus participaciones está en su derecho y que se apoyaría con el trámite necesario, pero la venta del terreno tendría que decidirse con la aprobación de la mayoría de socios, si es que beneficia a los intereses de la compañía. Sin más temas a tratar, se concluye la asamblea cuando son las veinte y dos horas. Para constancia firman el presidente y gerente de la compañía.



Mauricio Barrionuevo



Javier Villalta P.